

DANFILCONST S.A.

0000023

Guayaquil, 19 de Abril del 2013

Señor
JOSÉ DANILO FILIAN ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DANFILCONST S.A.**, constituida por Escritura Pública otorgada ante El Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón Guayaquil Ab. Renato C. Esteves Sañudo con fecha 20 de Marzo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Abril del 2013 en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma.

El período estatutario para el cual a sido designado es de **CINCO AÑOS** con las atribuciones y deberes que la Ley y los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Muy Atentamente,



ERICK ALFONSO FILIAN ESPINOZA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

JOSÉ DANILO FILIAN ESPINOZA con cedula de Identidad No. 120434651-2, acepto el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA DANFILCONST S.A.**, para el cual he sido elegido en Guayaquil, el 19 de Abril del 2013.



JOSÉ DANILO FILIAN ESPINOZA
C.I. 120434651-2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 18.190
FECHA DE REPERTORIO: 22/abr/2013
HORA DE REPERTORIO: 08:38

0000024

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DANFILCONST S.A., a favor de JOSE DANILO FILIAN ESPINOZA, de fojas 48.576 a 48.578, Registro Mercantil número 7.647.

ORDEN: 18190



Guayaquil, 24 de abril de 2013

REVISADO POR:

AB. RENATO ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente
Vigesimo Noveno del Cantón Guayaquil
Fe que las copias constantes de 605 fojas
ut les son iguales al documento que me fue exhibido
Guayaquil, 24-ABR-2013-20

Ab. Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº 0519144

IMP. IGM. SA